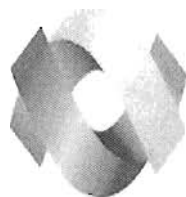




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA TAB., MÉX.



Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/004/2016

Folio PNT: 01070416

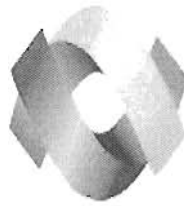
EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, SITA EN PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO NÚMERO 1401, COLONIA TABASCO DOS MIL; LOS CC. LIC. **ULISES CHÁVEZ VÉLEZ**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. **RICARDO A. URRUTIA DÍAZ**, CONTRALOR MUNICIPAL, L.C.P. **JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE**, SECRETARIO TÉCNICO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 01070416, RADICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE COTAIP/096/2016.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA A LOS ASISTENTES.
2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS POR EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA A LOS ASISTENTES.- PARA DESAHOJAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CC. LIC. **ULISES CHÁVEZ VÉLEZ**, PRESIDENTE, LIC. **RICARDO A. URRUTIA DÍAZ**, SECRETARIO Y L.C.P. **JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE**, VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO.



2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS POR EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS DOCUMENTALES REMITIDAS POR EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN EL ORDEN SIGUIENTE:

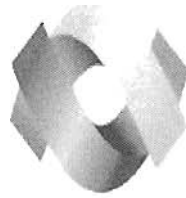
ANTECEDENTES

CON FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, RECIBIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CON NÚMERO DE FOLIO 01070416, POR QUIEN DIJO LLAMARSE **PANCHO PACHO**, RELATIVA A: **“SOLICITO EN VERSIÓN PÚBLICA LOS CURRÍCULOS VITAE DE TODOS LOS DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESE H. AYUNTAMIENTO ¿CÓMO DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN? ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO LA INFORMACIÓN DE LA PNT”... (SIC).**

MEDIANTE OFICIO COTAIP/096/2016 DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, REMITIERA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL INTERESADO, YA QUE DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ES A ESA DEPENDENCIA A QUIEN LE CORRESPONDE ATENDER LA SOLICITUD QUE NOS OCUPA.

EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, MEDIANTE OFICIO DA/0922/2016, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SOLICITÓ A LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, HACER USO DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY DE LA MATERIA, PARA REUNIR Y RECABAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR QUIEN DIJO LLAMARSE **PANCHO PACHO**, YA QUE SE TIENE QUE ELABORAR UNA VERSIÓN PÚBLICA DE LA MISMA.

MEDIANTE OFICIO COTAIP/0552/2016 EL COORDINADOR DE TRANSPARENCIA, REMITIÓ A ESTE COMITÉ LAS DOCUMENTALES SEÑALADAS EN LOS ANTECEDENTES, A EFECTOS DE QUE ÉSTAS SEAN VALORADAS Y EN SU OPORTUNIDAD, DICTAR RESOLUCIÓN EN LA CUAL SE DETERMINE LA APROBAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE CINCO DÍAS



HÁBILES QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE REFERENCIA.

RECIBIDAS LAS DOCUMENTALES MENCIONADAS, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PROCEDE A VALORARLAS, CON LA FINALIDAD DE APROBAR LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO:

I.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EN CUANTO A LA PROCEDENCIA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 138 DE LA CITADA LEY.

II.- DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN QUE ESTE COMITÉ REALIZA A LAS DOCUMENTALES SEÑALADAS CON ANTERIORIDAD, SE ADVIERTE QUE ES NECESARIO APROBAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES QUE REQUIERE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A QUIEN POR SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LE CORRESPONDE CONOCER DE LA SOLICITUD DE REFERENCIA, PARA REUNIR Y RECABAR LA INFORMACIÓN INTERÉS DEL PETICIONARIO.

III.- EN CONSECUENCIA, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESUELVE:

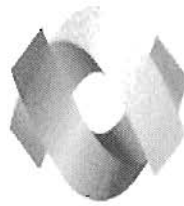
PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES QUE SOLICITA LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA REUNIR, RECABAR Y ELABORAR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR QUIEN DIJO LLAMARSE **PANCHO PANCHO**, DE CONFORMIDAD CON LOS FUNDAMENTOS Y RAZONAMIENTOS DE DERECHO EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- SE ORDENA AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, EMITIR EL CORRESPONDIENTE ACUERDO, EN EL QUE SE LE HAGA SABER AL SOLICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE ACTA, SE HA APROBADO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES PREVISTA EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY DE LA MATERIA.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

CUARTO.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO.

3



ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: LIC. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, PRESIDENTE, LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ, SECRETARIO Y LIC. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE, VOCAL, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

3.- ASUNTOS GENERALES.- NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO.

4.- CLAUSURA.- CUMPLIDO EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, SIENDO LAS DOCE HORAS DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO.


LIC. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE


LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL
SECRETARIO


LIC. JUAN FRANCISCO CÁCERES
DE LA FUENTE
SECRETARIO TÉCNICO
VOCAL

